

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 1 DE AGOSTO DE 2022**

SE ACUERDA:

Único.- Aprobar el límite de gasto no financiero consolidado y aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2022.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez